

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26771** *CORPORACIÓN EMPRESARIAL IUNIKA, SOCIEDAD LIMITADA*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 719/11, ejecución 145/12, de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 25 de septiembre de 2012 declarando al ejecutado Corporación Empresarial Iunika, Sociedad Limitada., en situación de insolvencia total por importe de 10.248,70 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120066279-1